



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5934
EXPEDIENTE:	2049/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. MARTHA HONORIA ALEJANDRA DEL ANGEL
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 30 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 07-192-001-08-093-011-00-000-9 Y SUPERFICIE DE: 397.00 M2 UBICADO EN C. PUERTO ACAPULCO No. 6 COL. EL MIRADOR, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 299 DE FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 1996.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1239061 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: AMPLIACION DE 106.30 M2 FN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 5 (CINCO) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 106.30 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 5933 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. DAVID SALAS GARCIA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCIÓN

A 14 DE AGOSTO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



MAYORÍA
TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP